

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

10549 *Acuerdo de 15 de junio de 2010, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que, en ejecución de sentencia de la sección octava de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, se reintegra al Magistrado don Rafael Sempere Domenech al Registro Civil Exclusivo n.º 3 de Valencia.*

En ejecución de Sentencia de la Sección Octava de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, dictada en el recurso contencioso-administrativo número 265/2009, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de 15 de junio de 2010, acuerda:

Reintegrar al Magistrado don Rafael Sempere Domenech al Registro Civil Exclusivo número 3 de Valencia.

Madrid, 15 de junio de 2010.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, José Carlos Dívar Blanco.